



Misión: "Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país".

DICTAMEN TECNICO N° 002 / 2024

Asunción, 20 de junio de 2024

Dirección de Contrataciones del MAG.
Dirección de Extensión Agraria (DEA)
Funcionario responsable: Ing. Agr. Esquicio Dionicio Meza.
Dependencia: Dirección de Extensión Agraria.

I. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Que en base a las normativas expuestas, el área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la dependencia técnica con capacidad para elaborar las especificaciones técnicas de los servicios a ser contratado en base a sus necesidades, constituyendo este Dictamen un parecer sobre el cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, en tanto que la veracidad y autenticidad de las documentaciones elevadas en los términos y condiciones normativas es exclusiva responsabilidad del área solicitante.

Bien	Justificación
Malla Media Sombra	La utilización de este insumo es de suma importancia en la agricultura familiar debido a que protege los cultivos hortícolas de las altas temperatura y la exposición de los rayos UV disminuyendo la insolación y cantidad de luz que llega a la planta, así también protege de eventos climáticos como granizos.
Mulching	Este insumo se utiliza para proteger el suelo a fin de mantener la humedad del agua de riego o de la lluvia, lo que ayuda a mejorar la producción e incrementar los rendimientos.
Cinta de Goteo	La utilización de este insumo mejora el aprovechamiento del agua para el riego de los cultivos, a través de esto se incrementa la productividad y la calidad de los cultivos. De esta manera el productor lograra disminuir los efectos negativos que se produce con el exceso de calor y falta de agua de lluvia
Plástico para invernadero	Es un insumo muy importante para la producción de cultivos en épocas no tradicionales debido a que reduce y protege a los cultivos de los eventos climáticos como; heladas, vientos fuertes, granizos, radiación UV etc.

C.P. Jorge A. Sanabria Santa Cruz
Director - Dirección de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería



La verificación realizada por esta Dirección versa exclusivamente sobre el cumplimiento de lo dispuesto sobre la materia tanto en Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" como en su Decreto Reglamentario N° 9823/2023, correspondiendo al área solicitante elevar los documentos respaldatorios y las justificaciones considerando las necesidades del bien o servicio, debiendo garantizar la razonabilidad y ejecutabilidad de los

Visión: "Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país"



Misión: "Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país".

precios, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 4° de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicas.

II. CONCLUSIÓN:

En base a los antecedentes, normativas y justificaciones analizadas, se considera que las especificaciones técnicas establecidas cumplen con la normativa vigente y reflejan las necesidades de esta cartera de Estado.


Ing. Agr. Esquicio Dionicio Meza
Director de la Dirección de Extensión Agraria
MAG




C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Director de Contrataciones
MAG

Visión: "Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país"